



Estrategias y tácticas en la OMC

Por: [Umberto Mazzei](#) y [Matt H.](#)

Globalización, 13 de noviembre 2009

10 noviembre, 2009

Ginebra — La OMC es un ámbito multilateral muy importante, porque allí se quiere negociar el futuro. El objetivo inconfeso de crear la OMCs fue el de perpetuar en acuerdos internacionales el patrón de desequilibrio comercial en la economía internacional. La estratagema fue convocar a un foro donde negociar una modificación equitativa. La táctica es la de desgastar las resistencias con una aparente inmovilidad repetitiva. Por eso, la Ronda Doha, apodada del Desarrollo, que debía eliminar los subsidios agrícolas – que aumentaron – ahora sólo trata apertura de mercado y la palabra desarrollo brilla por su ausencia

La ironía de la negociación es que todos los países proclaman buscar una mayor apertura de mercados, mientras todos piden “flexibilidades” para mantenerlos cerrados.

Los países desarrollados, los más beneficiados por el actual desequilibrio, no ceden en nada tangible pero piden más mercados para sus productos industriales (NAMA) y para sus exportaciones agrícolas subsidiadas. Ese proceso de pedir sin dar, crea una escalada de artimañas de un nivel técnico inmanejable para países que no tengan el respaldo de un equipo especializado. El desgaste de la resistencia es visible; temas tajantemente rechazados por los países en desarrollo, ahora están en los textos de negociación. La retórica del win-win “todos ganadores” se esfumó. Predomina la clásica ambición de ganar más, a expensas de otros.

Los objetivos de la negociación

Hay mucha retórica, pero el objetivo original y oculto de la negociación es abrir mercados a la producción y al mercadeo internacional de los carteles transnacionales. Los carteles son apátridas, pero controlan notoriamente a gobiernos de países desarrollados, que hablan por ellos; quien lo dude, que mire el manejo de la crisis financiera. Ese control cartelista encuentra resistencia política en algunos países en desarrollo que tienen industrias propias y mucha población que vive de la agricultura. Tales son los casos, por ejemplo y con matices propios, de Argentina, Brasil, China, India, Sur África.

La Agricultura es esencial para la soberanía política; como saben quienes padecieron o padecen – como Gaza y Cuba- hambre y privaciones a causa de bloqueos, que son actos de guerra y genocidio. Por eso el eje de la negociación son los bienes agrícolas. En el comercio agrícola hay una deslealtad evidente y el principal problema es la distorsión de precios causada por los subsidios a la agricultura, que van más al intermediario que al agricultor.

Por razones geográficas y por la abundante mano de obra, los países tropicales y subtropicales debieran ser los grandes exportadores de productos agrícolas. Europa y Estados Unidos no son eficientes en la producción agrícola, pero la subsidian y la protegen con altos aranceles. Hasta allí hay una lógica de soberanía alimentaria. Lo irracional es que

Europa y Estados Unidos, gracias a los subsidios, sean los principales exportadores agrícolas, con precios inferiores al costo en países en desarrollo, que arruinan a los productores y a las economías.

Algunos países, como Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelanda, son muy eficientes y aún compiten, pero con menores ganancias; porque los subsidios bajan los precios internacionales. Eso torna los subsidios agrícolas en un instrumento para impedir la creación de capital en los países agricultores. Todo ello vendido como libre competencia, juego nivelado y demás términos del sermón neoliberal.

Divide et impera

El principio del “Divide et Impera” (Divide y Vence) es romano, pero lo practican bien los anglosajones y otros colonizadores. El mapa de África muestra antiguas comunidades nacionales separadas por líneas artificiales que es obligatorio respetar. La América Española se fragmentó aupando caudillos regionales. Ingleses y brasileños lograron dividir la República Rioplatense en Argentina, Uruguay [1] y Paraguay. Estados Unidos e Inglaterra fomentaron el separatismo en la Gran Colombia e intervinieron para atomizar el Istmo Centroamericano.

Los países en desarrollo tienen en la OMC una mayoría aplastante y por eso se busca dividirlos. La primera división ocurrió fuera de la OMC, cuando los carteles transnacionales lograron todo cuanto pudieran ambicionar con acuerdos de libre comercio (TLCs) que Estados Unidos y Europa firmaron con países donde controlan a la clase dirigente. La negociación en la OMC se limita, pues, a los países en desarrollo que aquellas no controlan.

En la OMC, un instrumento eficaz para dividir es el “Trato Especial y Diferenciado”, que es algo como “comprar a plazos”. En base a ese principio hay divisiones arbitrarias como “países menos adelantados (PMAs)” y “pequeñas economías” a quienes se exige – por ahora- de concesiones y por lo tanto de interés en la negociación. Cuando vemos que los PMAs son ex-colonias aun dependientes y lo de pequeñas economías fue promovido (Guatemala a la cabeza) por países que firmaron TLCs con Estados Unidos, sabemos quien está detrás.

Hay divisiones surgidas del proceso de negociación. Hay cinco relacionados sólo con comercio agrícola: Grupo Cairns, G-20, G-33 , G-10 y ACP [2]. El Grupo Cairns (países de agricultura muy eficiente [3]) pide eliminación de subsidios y apertura. El G-20 pide lo mismo, pero con reservas. El G-33, son 45 países en desarrollo que defienden (productos especiales y salvaguardias) sectores de subsistencia vulnerables, pero sólo 8 siguen activos, porque a 37 les dieron el opio de pequeñas economías. El G-10 es de algunos países industrializados que defienden (productos sensibles) sus sectores agrícolas estratégicos. Los ACP defienden sus preferencias agrícolas europeas de la erosión que causaría la apertura comercial a terceros.

En productos industriales sólo el grupo NAMA 11 defiende el derecho a proteger su industria nacional. De los 11, sólo siguen muy activos Argentina y Sur África. Brasil ya cede.

América Latina en la OMC.

Latinoamérica no existe como fuerza en el plano de la OMC y muchos ya dieron todo a

Estados Unidos en TLCs. En la negociación no hay GRULAC, Pacto Andino, o Mercosur, lo que contrasta con el perfil del Grupo Africano o del Grupo ACP. El cuadro es caótico y algunos países latinos son miembros de grupos contradictorios. Veamos la coherencia:

- Grupo Cairns: Colombia y Costa Rica pertenecen sólo a ese grupo .
- G-20: Ecuador pertenece sólo a ese grupo.
- G-33 : Honduras y Nicaragua pertenecen sólo a ese grupo.
- Grupo Cairns y G-20: los países del MERCOSUR y Chile figuran en ambos.
- G-20 y G-33: Venezuela y Cuba figuran en ambos.
- Grupo Cairns, G-20 y G-33: Bolivia y Guatemala figuran en los tres.
- Pequeñas Economías: Allí figura toda Centroamérica menos Costa Rica, todo el Caribe, Ecuador, Paraguay, Bolivia, y ... ¡Venezuela que pide ese trato en NAMA!

Es obvia la ausencia de una política negociadora cuando, como Guatemala, se pertenece a todos los grupos de países en desarrollo a pesar de las contradicciones. El único beneficio señalable es el de recoger mucha información.

Hay estructuras latinoamericanas que pudieran ser más útiles. Es el caso de ALADI, que en la OMC se beneficia de la "cláusula de habilitación" [4]. El GRULAC, es variopinto en políticas, pero hay foros en que tiene posición propia. En la Comisión del Codex Alimentario, como Comité Codex de América Latina y Caribe, neutralizó iniciativas europeas que pedían estándares sanitarios adversos a las exportaciones agropecuarias latinoamericanas.

Un grupo latinoamericano que comienza a demostrar una coordinación eficaz es el ALBA [5]. Hace unos días se impuso con una cláusula que reafirma la necesidad del consenso [6] para adoptar decisiones, porque una propuesta de la India, sobre reforma y transparencia de la OMC, trataba la expresión de la voluntad multilateral con ambigüedad peligrosa. En Estados Unidos ya hay críticas editoriales sobre la necesidad del consenso en OMC ...

Razones para rechazar los textos propuestos.

La OMC se ha enfocado a reducir aranceles, abrir servicios y proteger propiedad intelectual, en lugar de disminuir distorsiones económicas. Esa prioridad tiende a mantener la distorsión existente y empeorarla. La crisis financiera evidencia los peligros de la rápida apertura y desregulación, como que afecta más gravemente a los países con los mercados financieros más globalizados. La crisis también evidencia la vulnerabilidad de los países dependientes del mercado mundial para satisfacer necesidades básicas, como la alimentación.

Los líderes del G20 reunidos en Washington, Londres y Pittsburg, como sumidos en una bruma irreal, repiten el mantra de que hay que concluir la Ronda Doha para el 2010. Hay políticas claras de sus propios países que apuntan en dirección contraria. La decisión en Argentina, China e India de frenar las exportaciones agrícolas para abaratar la alimentación nacional. La falta de flexibilidad en la posición negociadora de Estados Unidos y la urgente

prioridad de su agenda interna. Las medidas para estimular las industrias nacionales y mantener el empleo que proliferan. Todo esos signos no son obra del azar.

No parece que el Director de la OMC, Pascal Lamy, lo perciba, pero muchos gobiernos piensan que una crisis general, de duración incierta, no es el mejor momento para renunciar a instrumentos básicos de política económica. Los más recalcitrantes han sido los grandes actores de la negociación. Es absurdo buscar un acuerdo multilateral estático, durante una dinámica mundial que sugiere grandes cambios. Los países en desarrollo que controlan sus políticas nacionales, tienen en el desarrollo interno y regional una válida opción de crecimiento, mientras se perfila el cambio geopolítico que hará del comercio internacional un intercambio más equitativo, pagado con dinero más sólido.

Notes

1. El caso de Uruguay (Banda Oriental) es curioso: no se declaró independiente de España sino de Brasil..
2. Países de África, Caribe y Pacífico que fueron antiguas colonias europeas. Incluye Cuba y Dominicana.
3. Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, México, Nueva Zelanda, Tailandia, en total 16. Pakistán adhirió hace poco.
4. Decisión del GATT del 28/11/1979 (doc. GATT L/4903), que exime de dar compensación por las preferencias arancelarias que se otorguen entre sí los países en desarrollo.
5. ALBA está integrada por Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Cuba, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda y Honduras.
6. Quiere decir que no hay oposición. Es una regla fundamental para el respeto de la voluntad soberana por encima de coaliciones. La oposición debe ser formal porque en la OMC el silencio es aprobación. El consenso implica que un solo voto en contra impide la aprobación.

La fuente original de este artículo es Globalización

Derechos de autor © [Umberto Mazzei](#) y [Matt H.](#), Globalización, 2009

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Umberto Mazzei](#) y [Matt H.](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance

a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca